



NORMAS DE UTILIZACIÓN PISCINA EXTERIOR

SER SOCIO O INVITADO DEL **POLIDEPORTIVO SAN AGUSTÍN**, Y UTILIZAR LA PISCINA DE MANERA LIBRE, INCLUYE ACEPTAR LAS SIGUIENTES NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO.

- **DUCHARSE ANTES** DE ENTRAR EN LA PISCINA.
- ENTRAR EN EL AGUA DE MANERA MODERADA, Y SIN PERTURBAR EL BAÑO DE LOS DEMAS USUARIOS.
- **NO ESTA PERMITIDO INTRODUCIRSE** CON OBJETOS DE CRISTAL (GAFAS), NI CON NINGUN TIPO DE ROPA QUE NO SEA EL ADECUADO (BAÑADORES), NI SIQUIERA EN LA ZONA DE PLAYA (RECINTO VALLA BLANCA)
- IGUALMENTE SE RECUERDA **LA OBLIGACION** DE NO ENTRAR EN EL AGUA CON SÍNTOMAS DE DEBILIDAD, MAREO O CON CUALQUIER TIPO DE ENFERMEDAD QUE PUEDA REPRESENTAR UN RIESGO PARA EL RESTO DE USUARIOS.
- LOS JUEGOS CON MATERIAL DE PISCINA, SE HARAN CON MATERIALES HINCHABLES, **NO ESTARA PERMITIDO NINGUN OTRO TIPO DE MATERIAL.**
- NO SE DEBE OBSTACULIZAR EL NADO DE LOS DEMAS USUARIOS EN NINGÚN MOMENTO.
- SE OBSERVARA EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DE **LOS S.O.S. O EMPLEADOS DEL POLIDEPORTIVO.**
- SE RESPETARA EN TODO MOMENTO, **EL ESPACIO Y HORAS**, RESERVADO PARA LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS QUE TIENE ASUMIDAS EL POLIDEPORTIVO QUE SE INDICARAN POR MEDIO DE AVISOS O POR LAS PERSONAS QUE DIRIGAN LA ACTIVIDAD.
- LA ZONA QUE TIENEN ASIGNADAS, POR ACUERDO DE JUNTA, LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS SON LAS CALLES **6, 7, Y 8.**
- CUANDO NO HAYA ACTIVIDADES DIRIGIDAS, LAS CORCHERAS **ACOTAN UNA ZONA DE NADO PARA LA PRACTICA DE LA NATACION**, QUE SE DEBE RESPETAR EN TODO MOMENTO, NO CRUZANDO POR ESA ZONA O SUBIÉNDOSE A LAS CORCHERAS.
- SE PODRA FUMAR EN LA ZONA DE CÉSPED, SIEMPRE Y CUANDO NO SE MOLESTE AL RESTO DE SOCIOS, USUARIOS. LA UTILIZACIÓN DE LOS CENICEROS Y PAPELERAS ES UN SIGNO DE EDUCACIÓN Y RESPETO AL ENTORNO.
- NO ESTA PERMITIDO **COMER, LLEVAR VIDRIOS DE CAFETERIA, ENTRAR CON CALZADO DE CALLE O JUGAR CON BALONES Y/O PELOTAS, EN LA ZONA DE CESPED**
- EL POLIDEPORTIVO **PODRA REQUERIR** POR MEDIO DE LOS EMPLEADOS DEL CLUB, **EL CARNET DE SOCIO, USUARIO O DE INVITACION**, EN CUALQUIER MOMENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS.
- **AGRACECEMOS LA CONSIDERACIÓN QUE SE TENGA PARA ESTAS NORMAS, QUE SON EN BENEFICIO DE TODOS LOS SOCIOS Y USUARIOS DEL POLIDEPORTIVO**